

EDICTO

Nº Edicto: 11711

Carátula: IBAÑEZ, ROBERTO MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00859-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Roberto Mario Ibañez, Nº 12.234.125 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "IBAÑEZ, ROBERTO MARIO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. Nº: VI-00859-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante- OTICCA. Viedma 9 de noviembre de 2.022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000378